

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCION DE LA FUNDACIÓN SOCIO SANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA  
POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE LA VALORACION DE LA PRIMERA FASE  
DEL PROCESO SELECTIVO DE TERAPEUTA OCUPACIONAL PARA EL CENTRO DE REHABILITACION  
PSICOSOCIAL Y LABORAL DE DAIMIEL**

Revisadas las solicitudes recibidas de las candidatas para el proceso selectivo de una plaza de terapeuta ocupacional, a continuación se relaciona el resultado provisional de la valoración de las aspirantes presentadas, indicando si cumplen o no los requisitos de acceso recogidos en las bases de la convocatoria del proceso selectivo:

CANDIDATA	RELACION LABORAL	TITULO	ANTIGÜEDAD	CARNET CONDUCIR	PASA A 2ª FASE
GUTIERREZ FERNANDEZ, GEOVANNA	SI	SI	SI	SI	SI
RODRIGUEZ CAMACHO, ROSARIO	NO	SI	NO	SI	NO

Se establece un plazo hasta el próximo **10 de septiembre a las 14.00** horas para presentar las alegaciones pertinentes. La presentación de dicha documentación deberá dirigirse al siguiente email: [recursoshumanos@fsclm.com](mailto:recursoshumanos@fsclm.com) indicando en el asunto: **ALEGACIONES PITODA-2018**.

Toledo, 5 de septiembre de 2018

LA DIRECTORA DE LA FUNDACION SOCIO SANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA

Fdo.: Susana García-Heras Delgado

